



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025

Número de aprobación: **01455670**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO No.	170
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESTANDARIZADOR EN LAS PUBLICACIONES DOCTRINALES DE LA FUNCIÓN DE CONDUCCIÓN DE LA GUERRA MOVIMIENTO Y MANIOBRA, ASESORAR AL PERSONAL DE AUTORES INTERNOS Y EXTERNOS EN TEMAS DOCTRINALES, QUE FOMENTEN LA PRODUCCIÓN DE PUBLICACIONES MILITARES ALINEADAS CON LA DOCTRINA MILITAR VIGENTE."
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION NIT-901.440.630-6
CONTRATISTA	JOSÉ JORGE DAZA AROCHA CEDULA No. 77.183.481 expedida en VALLEDUPAR (CESAR).
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
EMITIDA POR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA IDENTIFICADA CON NIT No. 860.54.654-6.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, B. CALIDAD DEL SERVICIO,	
PÓLIZA No.	600 47 994000075026 ANEXO: 1
VALOR TOTAL ASEGURADO	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$7.488.800,00)
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	\$3,744,400.00
VIGENCIA	Desde: 11/02/2025 Hasta: 19/07/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	\$3,744,400.00
VIGENCIA	Desde: 11/02/2025 Hasta: 19/07/2026
Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO No. 170 , se aprueban las Garantías exigibles de acuerdo con lo dispuesto en el art 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO Coronel HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Educación. Enterado y Aceptado NIT 901.440.630-6	

Elaboró:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ABG. LUZ AMANDA DURAN ESPITIA
ASESORA JURÍDICA CENAC EDUCACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No. 7-80 Cantón Norte Bogotá, Cundinamarca
Correo electrónico de la unidad cenacedu@buzonejercito.mil.co



SC6310-1





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN



MODULO



Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000075026

Número de anexo:

1

Agencia:

TUNJA

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario:

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION

Tomador / Garantizado:

DAZA AROCHA JOSE JORGE

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 11 de febrero de 2025	domingo, 19 de julio de 2026	\$3,744,400.00
CUMPLIMIENTO	martes, 11 de febrero de 2025	domingo, 19 de julio de 2026	\$3,744,400.00

DETALLE DE LA GARANTÍA

inc

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

Documentos (0)
[Tareas del flujo \(2/2\)](#)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

⊕ ⊖

⊖ Aprobar garantía

⊖ Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN POLIZA	Aprobado	LUZ AMANDA DURAN ESPITIA	LUZ AMANDA DURAN ESPITIA	29 días de tiempo transcurrido (29/09/2025 5:22:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBACIÓN POLIZA	Aprobado	HERÁN MAURICIO ACEVEDO RAMÍREZ	HERÁN MAURICIO ACEVEDO RAMÍREZ	29 días de tiempo transcurrido (29/09/2025 6:02:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)